
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005

**COMISIÓN CHILENA
DEL COBRE**

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	8
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	9
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	10
• Principales Autoridades	11
• Definiciones Estratégicas	12
- Misión Institucional	12
- Objetivos Estratégicos	12
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	13
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	19
• Cuenta Pública de los Resultados	20
- Balance Global	20
- Resultados de la Gestión Financiera	25
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	28
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	32
- Informe de Programación Gubernamental	32
- Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los - Programas/Instituciones Evaluadas	33
• Avances en Materias de Gestión	34
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	34
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	35
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	35
- Avances en otras Materias de Gestión	35
• Proyectos de Ley	37
4. Desafíos 2006	38

5. Anexos 40

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005 41
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño 46
- Anexo 3: Programación Gubernamental 47
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005 49
- Anexo 5: Transferencias Corrientes 51
- Anexo 6: Iniciativas de Inversión 52
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos 53

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	25
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005	26
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	27
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	35
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	41
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005	46
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	47
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2005	49
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	50
Cuadro 15: Transferencias Corrientes	51
Cuadro 16: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005.....	52
Cuadro 17: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	53

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe de Servicio

PATRICIO CARTAGENA DÍAZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



El año 2005 fue muy positivo para la industria minera, nacional e internacional, la mayoría de los metales registraron alzas de precios, generando altas utilidades y rentabilidades para las empresas mineras. Las exportaciones mineras en el año 2005 alcanzaron el récord histórico de US\$ 21.598 millones (valor FOB), contribuyendo el cobre con un 80% de estos retornos, pero a diferencia de otros años, a los ingresos provenientes del cobre se agregó el aporte significativo del molibdeno que registró altas cotizaciones en dicho año.

En los últimos años, la Comisión Chilena del Cobre, organismo especializado en minería, ha tenido un desempeño a la par con el desarrollo económico logrado por el país, modernizando y profundizando su gestión para dar respuesta a las necesidades de la industria minera, lo que ha redundado en un fortalecimiento de su quehacer institucional. El intenso proceso de modernización llevado a cabo ha dado frutos en el año 2005 y le ha valido el reconocimiento como organismo altamente especializado, capaz de desarrollar conocimiento minero.

Durante el año 2005, la Comisión Chilena del Cobre se orientó a consolidar su rol de asesor técnico en temas mineros mediante el diseño y propuesta de políticas públicas sectoriales y acciones estratégicas para el desarrollo minero, estatal y privado, claves para el fortalecimiento de la Agenda Minera para dicho año.

En este ámbito, la gestión de esta Comisión se centró en la percepción y difusión de la Política Minera con miras a contribuir a la generación de un documento complementario sobre los desafíos para el desarrollo futuro del sector, haciendo partícipes de ello a los actores de la industria minera.

Igualmente, pero bajo una perspectiva jurídica-económica, el quehacer técnico de esta Comisión abordó temas tan relevantes para el sector como fueron la Ley de Cierre de Faenas Mineras, la Rentabilidad de la Industria Minera Nacional y el Impuesto Específico a la Actividad Minera, siendo en esta temática un actor gravitante para el Ministerio de Minería y Hacienda en la discusión y posterior aprobación de este tributo, rol que le significó aumentar sus atribuciones fiscalizadoras sobre el desempeño de las empresas del sector a partir de enero del año 2006, fecha que entra en vigencia la aplicación de este impuesto.

A nivel interno, hace tres años, esta Comisión se planteó el desafío de constituirse en un proveedor de información sectorial relevante para la industria minera, logrando hoy potenciar nuestra capacidad de reflexión y análisis a través de estudios e investigaciones orientados a profundizar el conocimiento técnico específico del sector, en trabajos en temáticas sobre análisis de mercado y sus variables relevantes, desarrollo sustentable, desempeño financiero y tributario de la Gran Minería, sistema ambiental de la minería, solución financiera de ENAMI, encadenamientos productivos, facilitación del comercio y la inversión en Asia Pacífico, entre otros de interés para la industria nacional y el país.

Actualmente somos reconocidos como un referente de información relevante, capaz de generar, en forma sistemática, el conocimiento minero necesario para apoyar los procesos de toma de decisiones de los actores de la industria. En efecto, hemos mejorado nuestros productos sobre estadísticas de mercado a través de publicaciones periódicas como el Anuario, la Rueda, los Boletines Estadísticos, los informes de mercado de periodicidad semanal, mensual y trimestral.

Además, hemos sido capaces de visualizar nuevas necesidades y asociar éstas a la generación de otros productos que den cuenta de la evolución no tan sólo del cobre sino también de otros metales relevantes como el molibdeno, oro y plata. A ello se agregan los estudios de mercado sobre variables claves como precios, stock, estimaciones de precios del largo plazo, el factor China en el consumo de cobre mundial y los informes económicos y de organización Industrial para los TLC's, que resaltan nuestras ventajas y oportunidades para acceder a mercados estratégicos con potenciales socios comerciales para nuestras exportaciones mineras. Hemos logrado difundir las ventajas de aprovechar integralmente el esquema de "Chile, País Plataforma" y promover por vía, el desarrollo de encadenamientos productivos que permita, en un futuro cercano, que Chile se convierta en el centro de negocios mineros para Latinoamérica.

Consolidar la modernización del Control de Exportaciones de Cobre y sus Subproductos a través de la entrada en régimen de los Sistemas de Control de las Exportaciones Físicas de Concentrados (RCECU) y de Operaciones Comerciales (SOC), y asumir con otras instituciones públicas (Servicio Nacional de Aduanas y Servicio de Impuestos Internos) una gestión coordinada más eficiente, son tareas que esta Comisión ha sabido materializar con creces en el año 2005, proporcionando a los exportadores una plataforma amigable para el registro de sus operaciones comerciales y garantizando a través de estas herramientas certeza técnica en la validez de la información de exportaciones de cobre y sus productos.

También, esta Comisión ha evidenciado progresos notables en su rol de resguardar los intereses del Estado en sus empresas, asesorando al Gobierno en la definición de estrategias de desarrollo y de metas de gestión y en el posterior control del cumplimiento de éstas. En particular, en el año 2005, se propuso como meta incrementar la calidad y cobertura de las auditorías a Codelco-Chile y a ENAMI en los parámetros y áreas críticas de su gestión, en especial en temas de mercados de futuros –físicos y financieros-, costos, licitaciones de contratos, fomento a la pequeña minería, entre otros, logrando además, un uso eficiente de los recursos humanos y materiales a través de la programación de Protocolos de Fiscalización en conjunto con estas empresas.

En lo que respecta a la gestión estratégica de estas empresas, durante el año 2005, esta Comisión se concentró en mantener una evaluación permanente a través del control del cumplimiento de sus metas, evaluación de los progresos del Plan de Duplicación de Valor y de la evaluación, en conjunto con MIDEPLAN, de los proyectos de inversión estratégicos que agregan valor económico a dichas empresas, entre ellos se encuentran las tareas de seguimiento a los Planes de Negocios, recomendaciones preinversionales de proyectos, evaluaciones expost y estudios de variables estratégicas en temáticas laborales, financieras, de exploraciones, tecnológicas y de asociaciones comerciales, entre los cuáles se destaca el Joint Venture Codelco-Minmetals.

Las tareas de fiscalización y control de esta Comisión se extienden además a las inversiones de las empresas mineras privadas regidas por el Decreto Ley 600. Al respecto, durante el año 2005, la gestión de esta Comisión se orientó a completar el ciclo de revisiones de las inversiones extranjeras materializadas por las empresas mineras privadas que operan en el país desde la entrada en vigencia del Decreto Ley 600, que propició el boom de las inversiones mineras en las últimas 3 décadas.

En términos del posicionamiento de la minería en los mercados internacionales y del mantenimiento de una actitud proactiva de defensa regulatoria y promoción nuevos usos y mercados para los productos mineros nacionales, esta Comisión ha desempeñado un rol protagónico durante el año 2005. En efecto, fue capaz de generar redes y alianzas estratégicas para el posicionamiento de la agenda minera nacional e internacional, participando activamente en la Evaluación Ambiental de la OECD, en el Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC), en la Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas (CAMMA), en el Grupo de Expertos en Minería, Exploraciones y Desarrollo Energético (GEEMED) y en la Segunda Reunión de Ministros Responsables de Minería de las Economías de Asia Pacífico, que se realizó en Corea.

Igualmente, en este mismo ámbito, su gestión incluyó el desarrollo de importantes acciones de inteligencia competitiva frente a amenazas en temáticas como la Agenda Química, Basilea, Estocolmo, SAICIM y en el liderazgo que tiene a través de la Comisión Técnica Asesora (CTA) de defensa del cobre y de investigaciones de su impacto en la salud humana y el medio ambiente. En particular, cabe destacar rol protagónico que desempeñó al liderar las acciones de defensa frente a la nueva regulación de la Unión Europea de Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias y Preparados Químicos (REACH), motivando a que otras instituciones de la industria minera se preocuparan del tema y se agruparan para enfrentar, en forma coordinada, esta nueva amenaza, que de entrar en vigencia generará importantes costos a la industria minera que exporta sus productos a este mercado.

Es indiscutible que el año 2005 fue el “año” de la Comisión Chilena del Cobre, donde pudo demostrar y desplegar todo su potencial y conocimiento minero especializado, apoyando decisiones trascendentales como por ejemplo: el Impuesto Específico a la Actividad Minera y la defensa de nuestra industria frente a la regulación REACH de la Unión Europea, por citar sólo algunas de las innumerables acciones que esta Comisión desarrolló a nivel nacional e internacional. El ciclo al alza en los precios de los metales y la diversificación de la canasta exportadora minera, donde el molibdeno aportó en forma significativa a los ingresos del Fisco, contribuyó a su reconocimiento, fortalecimiento y consolidación institucional.

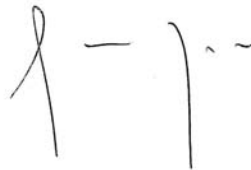
En este contexto, el año 2006 se vislumbra con desafíos y objetivos trascendentes para el futuro de la industria, en los que COCHILCO continuará contribuyendo con sus conocimientos y visión técnica del sector minero. En términos generales, desde esta perspectiva, los desafíos para el año 2006 se plasman en las siguientes líneas estratégicas, a saber:

- Continuar con la asesoría técnica al Ministro de Minería en temas claves de la agenda minera 2006 que se centrará en profundizar el conocimiento minero para asegurar la competitividad de nuestra industria. Ello implicará analizar temas como la ciclicidad en el precio, la gestión de recursos productivos (hídricos, energéticos, laborales, etc.), la reducción de costos de las empresas mineras, el compromiso de la industria con la innovación y desarrollo tecnológico y el desarrollo futuro de Codelco-Chile y Enami.

-
- Anticiparse y mantener una actitud proactiva de promoción y defensa de los mercados de nuestros productos mineros, promoviendo el acceso de éstos a nuevos mercados y procurando allegar nuevos socios comerciales bajo una política internacional del cobre y los metales para Chile.
 - Fortalecer la institucionalidad minera, asumir responsablemente las nuevas atribuciones para el cumplimiento de la Ley de Impuesto Específico a la Actividad Minera, aprovechar las sinergias entre el sector minero y energético y mejorar la eficiencia en la coordinación intergubernamental que traerá consigo el nuevo ordenamiento ministerial del próximo Gobierno de la Concertación.

Finalmente, quisiera expresar mi reconocimiento a las muchas personas, empresas e instituciones que, tanto dentro como fuera de Chile, nos apoyaron con entusiasmo y colaboraron en el éxito de las diversas tareas emprendidas durante mi gestión.

A todos ellos, muchas gracias



PATRICIO CARTAGENA DÍAZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

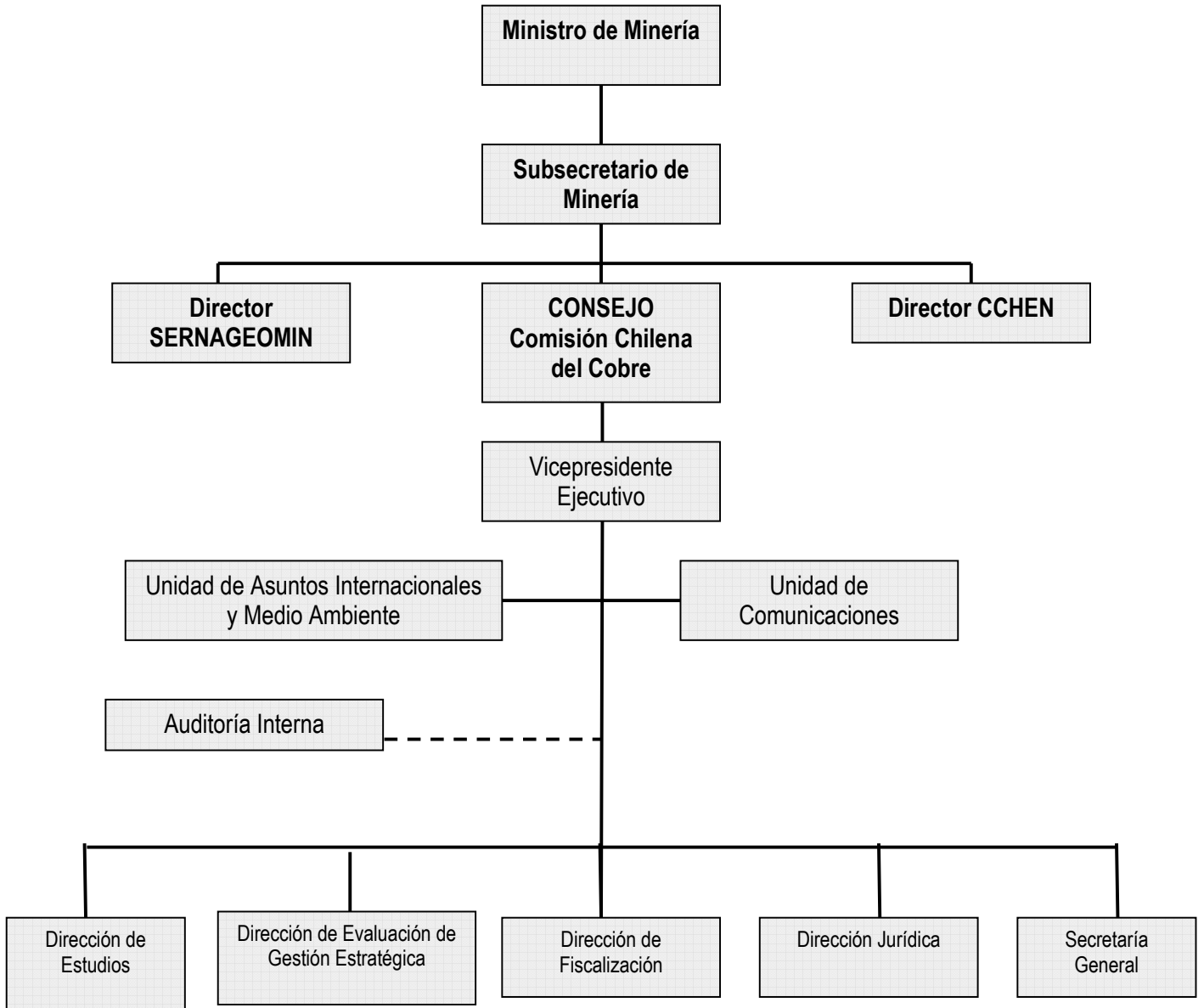
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Decreto Ley N° 1349 de 1976 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1987 del Ministerio de Minería.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



- Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Patricio Alberto Cartagena Díaz
Director Jurídico	Luis Ernesto Maturana Villablanca
Director de Evaluación y Gestión Estratégica	Carlos Enrique Gómez Cárdenas
Directora de Fiscalización	Marianela Beatriz Henríquez Díaz
Director de Estudios	Juan Carlos Guajardo Beltrán
Secretario General	Jorge Eduardo Villablanca Mouesca

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Asesorar al Ministerio de Minería en la Proposición, Elaboración e implementación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan a la promoción y desarrollo sustentable del sector minero nacional. Fiscalizar el cumplimiento de Leyes, normas y reglamentos aplicables a las empresas mineras públicas y privadas, en el ámbito que le otorga la Ley. Resguardar los intereses del Estado en las Empresas Mineras Públicas. Representar los intereses del Estado de Chile ante foros nacionales e internacionales vinculados a la minería.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Establecer mecanismos que permitan estrechar e institucionalizar las relaciones entre la Comisión, el Ministerio de Minería y otros organismos de Gobierno vinculados al sector minero.
2	Desarrollar estudios e investigación de alto nivel, que permitan al Gobierno implementar políticas públicas en las distintas etapas del negocio minero, que respondan oportuna y efectivamente a los requerimientos del entorno económico y político, de modo de conformar un plan de desarrollo armónico y sustentable para el sector.
3	Generar información que contribuya a dar transparencia al mercado, que contenga real valor agregado y se constituya en una herramienta eficaz y confiable para la toma de decisiones sectoriales.
4	Fiscalizar a las empresas del sector minero nacional Públicas y Privadas fin de velar por el correcto cumplimiento de Leyes, Normas y reglamentos aplicables al sector, resguardando los intereses del Estado.
5	Participar y defender los intereses del Estado de Chile ante los diversos foros e instancias vinculadas a la minería, y que podrían producir efectos de corto o largo plazo sobre esta actividad.
6	Definir una estructura organizacional basada en principios modernos de gestión, que permita mejorar permanentemente el posicionamiento institucional mediante una adecuada valorización de la excelencia de su aporte, la capacidad técnica de su personal y la orientación de largo plazo de su trabajo, consolidando a COCHILCO como una institución decisiva para la toma de decisiones y definición de políticas sectoriales.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estudios	2, 3, 4, 5, 6
	- Publicaciones especializadas.	
	- Reuniones de análisis y seminarios técnicos.	
	- Antecedentes técnicos y de mercado para la toma de decisiones de políticas públicas y decisiones de gestión en las empresas mineras.	
	- Antecedentes técnicos y de mercado para universidades, centros de investigación, prensa.	
	- Estudios jurídicos	
2	Estudios en medioambiente y minería	2, 3, 5, 6
	Informes, reportes y otros documentos informativos	
	- Informes estadísticos del sector Minero	
	- Informes y documentos de trabajo sobre temas técnicos y especializados del sector Minero	
	- Discursos y presentaciones técnicas y económicas para autoridades sectoriales	
	- Informes de revisión y recomendación de proyectos de inversión de Codelco y Enami	
3	Informes de resultados económico-financiero de Codelco y Enami	2, 3, 4, 5
	Informes jurídicos del sector Minero	
	Control de exportación e importación de cobre y subproductos	
	- Registro y revisión de contratos de exportación de cobre y sus subproductos	
	- Informes de variación de valor de las exportaciones de cobre y sus subproductos	
	- Certificados de origen de los productos mineros (cobre y sus subproductos)	
4	Estadísticas de exportación de cobre y sus subproductos	1, 4, 5, 6
	Fiscalización	
	- Informes de auditoría a empresas mineras del Estado	
	- Informes de auditoría a los Contratos de inversión extranjera	
	- Informes de resultados económico-financiero de empresas mineras del Estado	
	Representación del sector minero en la Agenda Ambiental Nacional	
5	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	1, 5, 6
	- Contribución y participación en los foros ambientales desde la perspectiva técnico minera	
	- Asesoría técnica especializada en los temas ambientales vinculados a la minería.	
	- Participación y defensa de los intereses de Chile en los foros y discusiones internacionales que afectan a la minería.	
	- Informes de auditoría a empresas mineras del Estado	
	- Informes de auditoría a los Contratos de inversión extranjera	

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministerios y servicios públicos relacionados con el sector minero. * Ministerio de Minería, Ministerio de Hacienda, Banco Central, SII, Servicio Nacional de aduanas, Conama, Comité de inversiones extranjeras
2	Empresas mineras públicas y privadas. * Codelco, Enami y empresas mineras del Estado * Empresas privadas
3	Universidades y centros de estudio.
4	Clasificadoras de riesgo
5	Broker's y Trader's

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

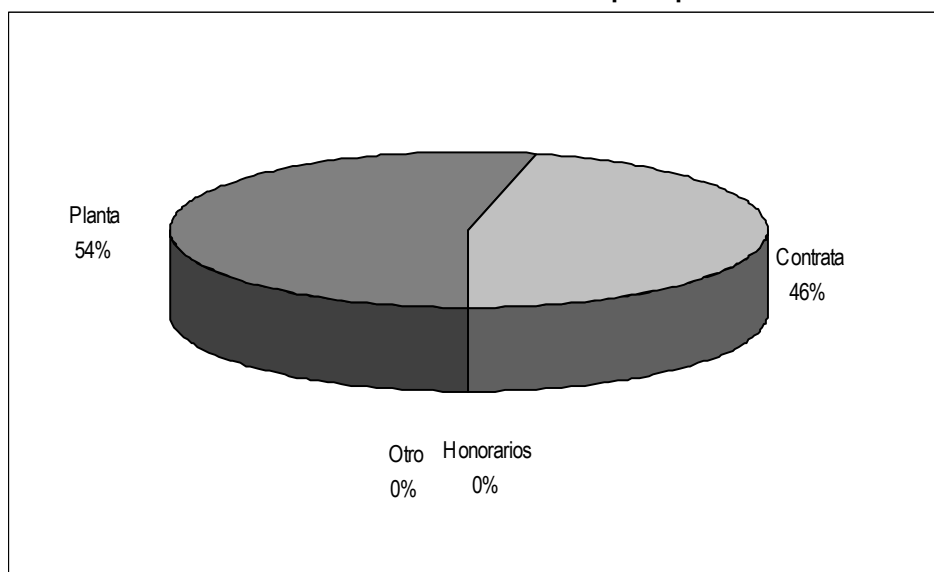
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Estudios - Publicaciones especializadas. - Reuniones de análisis y seminarios técnicos. - Antecedentes técnicos y de mercado para la toma de decisiones de políticas públicas y decisiones de gestión en las empresas mineras. - Antecedentes técnicos y de mercado para universidades, centros de investigación, prensa. - Estudios jurídicos - Estudios en medioambiente y minería	1, 2, 3, 4, 5
2	Informes, reportes y otros documentos informativos - Informes estadísticos del sector Minero - Informes y documentos de trabajo sobre temas técnicos y especializados del sector Minero - Discursos y presentaciones técnicas y económicas para autoridades sectoriales - Informes de revisión y recomendación de proyectos de inversión de Codelco y Enami - Informes de resultados económico-financiero de Codelco y Enami - Informes jurídicos del sector Minero	1, 2, 3, 4, 5
3	Control de exportación e importación de cobre y subproductos - Registro y revisión de contratos de exportación de cobre y sus subproductos - Informes de variación de valor de las exportaciones de cobre y sus subproductos - Certificados de origen de los productos mineros (cobre y sus subproductos) - Estadísticas de exportación de cobre y sus subproductos	1, 2, 3
4	Fiscalización - Informes de auditoría a empresas mineras del Estado - Informes de auditoría a los Contratos de inversión extranjera	1, 2
5	Representación del sector minero en la Agenda Ambiental Nacional - Contribución y participación en los foros ambientales desde la perspectiva técnico minera - Asesoría técnica especializada en los temas ambientales vinculados a la minería.	1, 2
6	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional - Participación y defensa de los intereses de Chile en los foros y discusiones internacionales que afectan a la minería.	1, 2

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1			
Dotación Efectiva¹ año 2005			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	17	28	45
Contrata	15	24	39
Honorarios ²	0	0	0
Otro	0	0	0
TOTAL	32	52	84

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



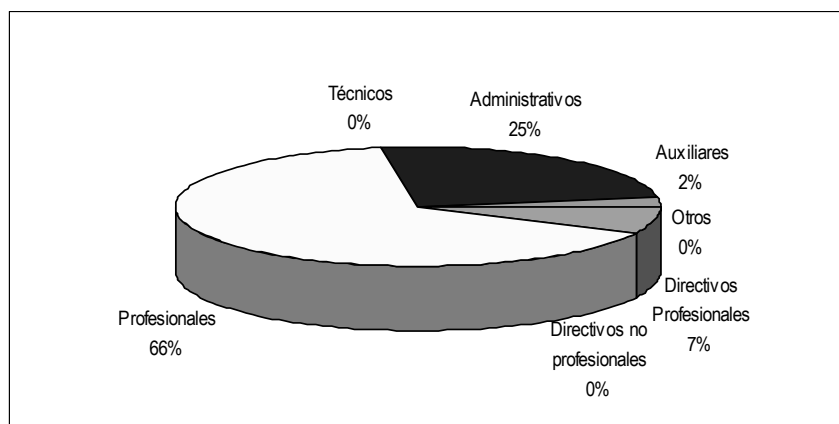
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2			
Dotación Efectiva³ año 2005			
Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	1	5	6
Directivos no Profesionales ⁵	0	0	0
Profesionales ⁶	18	37	55
Técnicos ⁷			
Administrativos	13	8	21
Auxiliares		2	2
Otros ⁸			
TOTAL	32	52	84

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

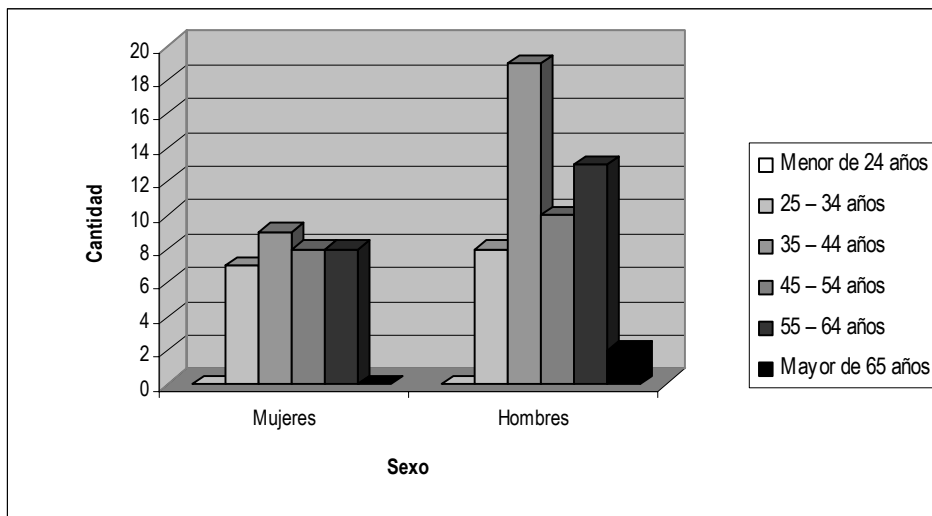
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años			
25 – 34 años	7	8	15
35 – 44 años	9	19	28
45 – 54 años	8	10	18
55 – 64 años	8	13	21
Mayor de 65 años		2	2
TOTAL	32	52	84

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.077.128
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	125.785
TOTAL	2.202.913

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	2.081.537
De Capital ¹⁴	59.723
Otros Gastos ¹⁵	61.653
TOTAL	2.202.913

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

● Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

I. Cuenta de las actividades 2005.

Conforme a lo sancionado por el Honorable Consejo de esta Institución para el año 2005, la Comisión Chilena del Cobre ejecutó su Plan de Trabajo orientado a dar cumplimiento a los compromisos asumidos en orden a potenciar su rol de asesor y de referente de información sectorial relevante para el diseño de políticas públicas y para apoyar el proceso de toma de decisiones de los actores relevantes de la industria minera nacional conforme a lo establecido en la Agenda Minera del año 2005.

Sobre el particular, el trabajo de esta Comisión se estructuró en función de los siguientes lineamientos, que fueron ejecutados en su totalidad durante el año 2005:

1.- Rol de la Industria Minera en la economía nacional.

Con el propósito de entregar elementos que contribuyan a hacer más competitivo el mercado de los minerales y metales y apoyar los procesos de toma de decisiones de los agentes de la industria minera nacional y la corrección de asimetrías de información, es que la Institución ha hecho un gran esfuerzo por sistematizar y proporcionar a todo público la información relevante de mercado. El carácter periódico y especializado ha permitido consolidar la imagen de Cochilco en la opinión pública, como una institución técnica altamente competente y calificada en el análisis del mercado del cobre y otros metales y minerales no metálicos. En este ámbito se desarrollaron los siguientes trabajos:

- Mercado Nacional e Internacional del Molibdeno
- Mercado Nacional e Internacional del Oro y Plata.
- Mercado Nacional e Internacional del Ácido Sulfúrico.
- Parámetros de Largo Plazo.
- Informes periódicos del mercado del cobre (Trimestral, Mensual, Semanal y La Rueda)
- Anuario Estadísticas del Cobre y Otros Minerales 1985-2004.
- Proyección de la Inversión en la Minería Chilena (2005 – 2009).

2.- Medir y evaluar la contribución de la minería al desarrollo del país y propuestas de acciones para incrementar su aporte.

Al igual que en el año 2004, este es un tema que continuó siendo relevante en el rol protagónico que debe desempeñar la actividad minera en Chile, en términos no solamente de su competitividad y posicionamiento en los mercados internacionales, sino también desde la perspectiva de la contribución regional de la minería, así como la obtención de un mayor valor agregado en la actividad.

Entre los trabajos que se desarrollaron se destacan los siguientes:

- Rentabilidad y Tributación: Seguimiento al Desempeño de Principales Empresas Mineras en Chile.
- Anteproyecto de Ley sobre Cierre de Faenas Mineras
- Impacto del Sistema REACH en las Exportaciones de Productos Mineros de Chile

-
- Implementación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector de la Gran Minería y sus Implicancias Tributarias.
 - Minería en la senda del desarrollo de Chile: Una visión de futuro
 - Evolución de la Industria Mundial de Fundiciones y sus Perspectivas en Chile.
 - Estado Actual y Desafíos Futuros para la Exploración Minera en Chile
 - Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos en la Minería

3.- Desempeño económico- financiero de las empresas mineras estatales; solución a la situación financiera de ENAMI; y fiscalización a las empresas públicas y privadas con contrato de inversión extranjera.

Se destinaron importantes recursos a la fiscalización de las empresas mineras del Estado – CODELCO-CHILE y ENAMI-, al igual que a la inversión extranjera en minería, amparada por el DL 600. Se puede destacar que durante en año 2005 se efectuaron 10 auditorías a CODELCO, 4 auditorías a ENAMI y 6 auditorías a contratos de inversión extranjera.

Respecto de las auditorías efectuadas a empresas mineras estatales, es necesario señalar que la calidad y la cobertura hacia áreas críticas de la gestión de estas empresas ha sido la tónica del año 2005, resaltando además que cada vez que se detecta una debilidad o espacio de mejoría, se efectúan las recomendaciones en los informes respectivos, los que son remitidos a las autoridades pertinentes para apoyar los procesos de toma de decisiones en la representación de éstas en los Directorios de dichas empresas. Adicionalmente, el seguimiento selectivo a la implementación de las recomendaciones efectuadas a las empresas ha pasado a constituir una labor primordial de transparencia hacia la gestión de estas empresas.

Cabe destacar además entre las auditorías realizadas tanto el “Seguimiento de las Auditorías Externas al Plan De Desarrollo El Teniente ejecutada por Consultores Externos (Seltrust y JRI)”, lo que demuestra la independencia y transparencia en el control de la gestión estratégica de Codelco-Chile como los Protocolos de Acuerdo convenidos con las áreas de auditoría interna de las empresas mineras estatales.

4.- Fortalecer la defensa y promoción de mercados mineros, profundizando la coordinación de acciones y liderando la representación de Chile en estos temas ante los foros internacionales.

En el ámbito político internacional, los hitos más importante del 2005 para Cochilco fueron la 2° Reunión de Ministros Responsables de Minería de APEC en Corea, la defensa de Chile y su industria minera frente a la nueva regulación de la Comunidad Europea el la regulación REACH; la permanente participación en la presidencia del Grupo Internacional de Estudios del Cobre; y en los últimos 4 años el activo rol que COCHILCO ha desempeñado en el proceso de Revisión de las Industria Extractivas (EIR) por parte del Equipo de la Administración del Banco Mundial.

Asimismo, COCHILCO preside la Comisión Técnica Asesora en las acciones del Gobierno de Chile ante los organismos regulatorios relacionados con el cobre, salud y medio ambiente y la edición de la publicación “Cobre, Medio Ambiente y Salud: Aportes de la Ciencia” de fines del año 2005, ello con el propósito de proporcionar evidencia con base científica que el cobre no afecta negativamente la salud humana.

Otras actividades en que Cochilco participó:

- Normas ISO 14.000 sobre Gestión Ambiental (Ciclo de Vida y Gases de efecto Invernadero)
- Convenio de Estocolmo (Conferencia de las Partes) y Plan de Implementación Nacional del Convenio Estocolmo
- Convenio de Basilea
- Cambio Climático y Protocolo de Kyoto
- Análisis de recomendaciones del Panel de Expertos de OECD
- Sistema de Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas en la Unión Europea (REACH)
- Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC)
- Agenda Química: Seguimiento al Foro Intergubernamental de Seguridad Química (IFCS) y Comité Nacional Asesor
- Diálogo Global sobre Minería, Metales y Desarrollo Sustentable (incluye otros diálogos y partnerships)
- Revisión de las industrias extractivas en el Banco Mundial: Extractives Industries Review, EIR.
- Minería oceánica (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Consejo, Comisión Jurídica y Técnica, Grupo de Trabajo Nacional sobre Minería Oceánica)
- Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC).
- Conferencia Anual de Ministerios de Minería de las Américas (CAMMA)
- Memorándum de Entendimiento (MOU) suscritos con las economías de Asia
- Participación en Comités Normativos y Ambientales de los Tratados de Libre Comercio.
- Actividades relacionadas con el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), Segunda Reunión de Ministros Responsables de Minería realizada en Corea.
- Grupo Experto en Minerales, Exploración y Desarrollo Energético (GEMEED-APEC)
- Comisión Técnica Asesora: Negociaciones Relacionadas con el Cobre y Agua Potable y sus Efectos en Salud Humana, Medio Ambiente y Ámbito Regulatorio.

Adicionalmente se desarrollaron los siguientes estudios y trabajos:

- Análisis comparativo de la emisión de gases de efecto invernadero en la producción de cobre por la vía pirometalúrgica e hidrometalúrgica
- Defensa Regulatoria del Cobre en el Ámbito Internacional 2000 – 2005
- Análisis de Ciclo de Vida de la Producción de Cobre de Codelco (Convenio Cochilco-Codelco)
- Actualización de los Coeficientes Unitarios de Consumo de Energía de la Minería del Cobre 2001-2004
- Implicancias Ambientales y Normativas de la Disposición Submarina de Relaves Mineros: Una Revisión Internacional
- Institucionalidad Minera de India, Indonesia y Vietnam

5.- Evaluar y proponer políticas que apunten a incrementar el valor agregado de nuestros productos mineros e iniciativas para dinamizar la industria minera nacional.

Para ello se realizaron los siguientes estudios:

- Flexibilidad laboral y sus efectos en el sector minero.

-
- Sistema de almacenes particulares de exportación.
 - Por su parte se trabajó de manera importante en la difusión de la Política Minera Para el Bicentenario propuesta por el Ministerio de Minería, recogiendo la percepción y opinión de los actores relevantes de la industria minera en un documento complementario.

6.- Modernización de las funciones de COCHILCO vinculadas al sector minero privado.

Dentro de la modernización de los sistemas de COCHILCO, estuvo la automatización de los procesos de captura de información contenida en los distintos contratos, anexos y modificaciones mediante la modalidad web hosting (Proyecto RCECU). La Modernización del sistema computacional SOC del departamento de operaciones comerciales; la automatización de captura de información respaldatoria de IVVS mediante página web del servicio nacional de aduanas; la reingeniería a la fiscalización del valor de las exportaciones e importaciones de cobre y sus subproductos, efectuada por Cochilco.

Asimismo, dentro de las acciones que se desarrollaron durante el 2005 están aquellas de carácter jurídico y administrativo más permanente, entre las que se encuentran las siguientes:

- Estudio Recopilatorio y Sistematizado de Normas Jurídicas que Regulan la Probidad y Transparencia Administrativa.
- Actualización Manual de Inducción de la Comisión Chilena Del Cobre.
- Solicitudes de Inversión Extranjera en Minería, presentadas por los inversionistas para el desarrollo de proyectos mineros, al amparo del D.L. N° 600.
- Control de contratos de exportación e importación, y de los IVVs, para realizar la revisión de la razonabilidad del valor y condiciones de las exportaciones e importaciones de cobre y sus subproductos en cuanto a los vigentes en el mercado internacional al momento de cada operación.
- Emisión de certificados de origen para las exportaciones de cobre y sus subproductos
- Estadísticas semestrales de certificación de origen a informar a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON)
- Asesoría al Servicio de Impuestos Internos en fiscalización de industria minera nacional
- Asesoría al Servicio Nacional de Aduanas y a Grupo de control físico de concentrados de cobre.
- Administración de la reserva de cobre para la industria manufacturera nacional ley N° 16.624
- Administración ley N° 19.137

7.- Actividades de difusión.

En el ámbito de la difusión y extensión, es importante destacar la organización de dos seminarios que lograron alta convocatoria por lo relevante de sus contenidos: “Seminario de Economía Chilena y Mercado del Cobre Optimismo en el Mercado del Cobre ¿Llegó Para Quedarse?” y “Seminario: Potenciales Quiebres Tecnológicos en la Minería del Cobre en Chile”.

Adicionalmente, se realizaron varias publicaciones técnicas y libros, entre las cuales se puede destacar las siguientes: “Mercado del cobre y desarrollo sustentable en la minería” (formato de libro); Anuario Estadísticas del cobre y otros minerales 1985-2004; Edición y distribución de Boletín Electrónico “Minería y Sustentabilidad” y el Boletín Legislativo.

8.- Desafíos para el año 2006.

Lo anteriormente expuesto, nos plantea un año 2006 pleno de desafíos y objetivos trascendentes para el futuro de la industria, en los que COCHILCO seguirá aportando sus conocimientos y su visión técnica y objetiva, para contribuir al desarrollo del sector y el país. Desde esa perspectiva, en términos generales, se han definido las siguientes líneas estratégicas para el año 2006, a saber:

- Continuar con la asesoría técnica al Ministro de Minería en temas claves de la agenda minera 2006 que se centrará en profundizar el conocimiento minero para asegurar la competitividad de nuestra industria.
- Anticiparse y mantener una actitud proactiva de promoción y defensa de los mercados de nuestros productos mineros, promoviendo el acceso de éstos a nuevos mercados y procurando allegar nuevos socios comerciales bajo una política internacional del cobre y los metales para Chile.
- Fortalecer la institucionalidad minera, asumir responsablemente las nuevas atribuciones para el cumplimiento de la Ley de Impuesto Específico a la Actividad Minera, aprovechar las sinergias entre el sector minero y energético y mejorar la eficiencia en la coordinación intergubernamental que traerá consigo el nuevo ordenamiento ministerial del próximo Gobierno.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$¹⁶	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	2.114.319	2.202.913	
INGRESOS DE OPERACIÓN	11.921	20.362	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	31.232	13.432	2
APORTE FISCAL	1.958.603	2.077.128	3
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	155	2.039	4
SALDO INICIAL DE CAJA	112.408	89.952	
GASTOS	2.114.319	2.202.913	
GASTOS EN PERSONAL	1.598.536	1.647.497	5
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	335.941	350.670	6
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.608	83.370	7
INTEGROS AL FISCO	10		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.079	59.723	8
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	49.907		
SERVICIO DE LA DEUDA	10.536		
SALDO FINAL DE CAJA	92.702	61.653	

Notas:

- 1.- El incremento de los ingresos de operación se explica principalmente por el aumento en la recaudación por la emisión de certificados de Origen, producto del aumento extraordinario del mercado del cobre.
- 2.- Se ha reducido los otros ingresos corrientes, pues la recuperación de licencias médicas ha sido menor, ya que los indicadores de presentación de licencias médicas también han disminuido.
- 3.- El mayor aporte fiscal se explica principalmente por el financiamiento del incremento en los gastos de remuneraciones y el incremento en las inversiones en informática contemplado en el subtítulo 29.
- 4.- El incremento se explica por la venta de mobiliarios obsoletos producto de la remodelación de oficinas y la venta de un vehículo dado de baja.
- 5.- El incremento se explica principalmente por 4 ascensos de grado en la dotación de profesionales, reajustes e incrementos de las bonificaciones e incentivos.
- 6.- El incremento en el gasto corriente es de poca significación y se debe básicamente al incremento en las tarifas de servicios básicos y en los precios de los insumos habituales.
- 7.- El incremento se explica por la indemnización pagada a un ex funcionario de CODELCO que se acogió a retiro.
- 8.- El incremento se explica por la inversión realizada en equipamiento, software y seguridad informática.

16 Las cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1960800	2200204	2202913	-2709	
07			INGRESOS DE OPERACION	23460	23460	20362	-3098	1
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	12240	12240	13432	-1192	
	99		Otros	12240	12240	13432	-1192	
09			APORTE FISCAL	1924018	2077128	2077128		
01			Libre	1924018	2077128	2077128		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	82	82	2039	-1957	2
	99		Otros Activos no Financieros	82	82	2039	-1957	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1000	87294	89952	-2658	
			GASTOS	1960800	2200204	2202913	-2709	
21			GASTOS EN PERSONAL	1597527	1684410	1647497	36913	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	344118	370829	350670	20159	4
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	105	82995	83370	-375	
	01		Prestaciones Previsionales	105	105	83370	-83265	5
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		82890		82890	5
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17850	60770	59723	1047	
	03		Vehículos		11800	11800		
	04		Mobiliario y Otros	10200	5700	5012	688	
	06		Equipos Informáticos	7650	30082	29826	256	
	07		Programas Informáticos		13188	13085	103	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	200	200		200	
	07		Deuda Flotante	200	200		200	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1000	1000	61653	-60653	6

Notas:

- 1.- Los ingresos por certificados de Origen fueron menores a lo presupuestado.
- 2.- Un vehículo dado de baja en Diciembre de 2004, se remató en marzo de 2005.
- 3.- El excedente presupuestario se explica por la vacancia temporal de algunos cargos profesionales.
- 4.- La ejecución presupuestaria alcanzó un 95% en gasto corriente. Parte del excedente quedó comprometido el 2005 para ejecutar vía saldo inicial de caja el 2006.

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- 5.- La diferencia neta es mínima, pues se presupuestó y ejecutó el pago de indemnización por años de servicio a un ex funcionario de Codelco que se acogió a retiro.
- 6.- Saldo final de caja 2005, que contempla obligaciones devengadas el 2005 por M\$7.841.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²²	Notas	
			2003	2004	2005	2005/ 2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$\left[\frac{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23}}{\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}} \right] * 100$	Porcentaje	40	29	40	138%	1	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$\left[\frac{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}}{\text{Dotación efectiva}^{24}} \right]$	Dinero	21.127	22.583	23.881	106%	2	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] * 100$	Porcentaje	No hay	No hay	No hay		3	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$\left[\frac{\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26}}{\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}} \right] * 100$	Porcentaje	No hay	3.26	No hay		4	

Notas:

- 1.- Los decretos modificatorios del presupuesto son los habituales, saldo inicial de caja y reformulación de ingresos propios.
- 2.- El incremento del indicador se explica principalmente por los ascensos e incentivos en las remuneraciones del personal.
- 3.- El servicio no presenta partidas del subtítulo 24.
- 4.- El servicio no presenta partidas del subtítulo 24 y 33 (transferencias corrientes y de capital)

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Producto estratégico: Estudios.

La Comisión Chilena del Cobre en su rol de asesor técnico especializado en minería, estudia, reflexiona y genera conocimiento para un mejor desarrollo de la minería y es reconocida como un valioso referente en la oportuna entrega de información sobre el mercado del cobre y las variables que lo afectan. En este sentido, el desarrollo de los estudios técnicos, realizados por profesionales de sus distintas Direcciones, ha permitido fortalecer el uso y análisis de la información con que cuenta y transmite a sus clientes y usuarios. El principal medio de difusión de esta última es su sitio Web, que actualmente cuenta con un universo de 9.000 entidades u organismos distintos que acceden periódicamente al sitio, registrándose un promedio mensual total de 26.000 descargas de documentos. Se estima una cifra de más de 1.200 usuarios inscritos, vía correo electrónico y físico, que progresivamente ha ido aumentando gracias a las diversas ofertas de conocimiento que COCHILCO desarrolla y promueve permanentemente.

Como en años anteriores, la Comisión cumplió a cabalidad con todas las actividades de Gestión y Planificación de su programa de trabajo anual y algunos de los estudios que se destacan del año 2005 son:

- El factor China en el Consumo de Cobre y sus Consecuencias.
- Análisis, Procesamiento, Actualización y Difusión de Información Relevantes de Exportaciones Chilenas.
- Mercado Nacional e Internacional del Oro y la Plata.
- Defensa Regulatoria del Cobre en el Ámbito Internacional.
- Actualización de los Coeficientes Unitarios de Consumo de Energía Implementación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector de la Gran Minería y sus Implicancias Tributarias.
- Minería en la Senda del Desarrollo de Chile: Una Visión de Futuro.
- Implicancias Ambientales y Normativas de la Disposición Submarina de Relaves Mineros: Una Revisión Internacional.
- Impacto del Sistema REACH en las Exportaciones de Productos Mineros de Chile.

El progreso de las actividades que forman parte del plan de trabajo anual de COCHILCO, es monitoreado en forma mensual y se informa al Consejo de la institución entregando copia de los avances de los proyectos y actividades de continuidad de cada una de las Direcciones que la componen.

Producto estratégico: Informes, reportes y otros documentos informativos

La emisión periódica del Informe Trimestral, Boletín Mensual, Informe Semanal y Rueda (Publicación diaria), permite contar con una sólida información del sector minero en forma confiable y oportuna, analizando a fondo el mercado del cobre a nivel mundial. Estos trabajos periódicos incluyen: principales estadísticas, análisis de la situación macroeconómica mundial, análisis coyuntural respecto del comportamiento del precio, inventarios, movimientos en bolsas de metales, economía y recuadros de información relevante para la industria (tratados de libre comercio, estrategias competitivas de las empresas, entre otros). El número específico de estas publicaciones que fue comprometido para el año 2005, se cumplió en su totalidad.

Entre los cuales se mencionan:

- Informe avance físico-financiero proyectos de inversión CODELCO-CHILE.
- Análisis de Gestión estratégica y Proyecciones, CODELCO y ENAMI.
- Informe de Análisis de Presupuesto 2005, CODELCO y ENAMI.
- Análisis sesiones de directorio, CODELCO y ENAMI.
- Evaluación de Proyectos de Inversión de CODELCO y ENAMI.

En materia legislativa se informa permanentemente sobre los proyectos de ley que se tramitan en el Congreso Nacional y que son de interés para el eficiente actuar de la Comisión Chilena del Cobre y de los demás servicios u organismos vinculados a la actividad minera a través de la edición del Boletín Legislativo, elaborado por la Dirección Jurídica de COCHILCO. En este sentido y debido a que no es posible determinar a priori la cantidad de peticiones que le serán enviadas a la Comisión, su grado de complejidad, ni la premura con que se deba responder. Esta Dirección ha creado un sistema flexible que permita responder de la manera más eficiente y eficaz a los requerimientos en el menor tiempo posible.

Producto estratégico: Control de exportación e importación de cobre y subproductos.

En esta materia, se completó el nuevo proceso de fiscalización de las exportaciones de cobre y subproductos, el cual establece que estos exportadores, en lo sucesivo, han de poner a disposición de esta Comisión, todos sus contratos de ventas de exportación –a través de internet- mediante el registro de sus antecedentes en el programa computacional RCECU, único en su género, y desarrollado por esta Comisión con ese propósito.

Se ha de destacar la buena acogida de la industria exportadora a este nuevo procedimiento de registro de contratos y modificaciones de los mismos. La implementación del sistema significó un trabajo conjunto, caracterizado por la presencia y ayuda de Cochilco en las propias empresas. Este esfuerzo se complementa con la Mesa de Ayuda dispuesta a tal efecto. El total de contratos de ventas de exportación registrados bajo la nueva modalidad, fue de 1.782 en el año 2005.

El nuevo proceso de fiscalización comprende la operación de una Base de Datos, más completa, interactiva y actualizada. Se denomina SOC (Sistema de Operaciones Comerciales), y es un sistema computacional que contiene diversas aplicaciones.

Complementa esta actividad de control en el año 2005, la revisión de 11.191 IVV (Informes de Variación de Valor), y la emisión de 2.689 Certificados de Origen, que generaron ingresos de \$ 20,9 millones para la Comisión.

Producto estratégico: Fiscalización.

En el ámbito de la Fiscalización realizada por la Comisión, se destacan dos grandes áreas, específicamente la fiscalización de empresas mineras estatales (CODELCO y ENAMI) y la verificación del cumplimiento de los contratos de inversión extranjera relacionados con la minería, celebrados entre el Estado de Chile y un inversionista extranjero al amparo del DL 600.

Durante el año 2005 se cumplió con el 93% del Plan de Auditoría programado* para CODELCO y ENAMI. Dicho plan consideró 14 auditorías, lo que significó un incremento del 75% respecto del año 2004, durante el cual se realizaron 8 auditorías. Este aumento se explica por el fortalecimiento del equipo de auditores, cambios metodológicos y optimización de los tiempos en la realización de los trabajos.

Las observaciones y recomendaciones emanadas de las auditorías realizadas, han sido oportunamente informadas a las autoridades correspondientes y a la Administración de las empresas. Es importante destacar que éstas se han comprometido formalmente con la implementación de aquellas recomendaciones consideradas prioritarias para la mejora de los controles asociados a los procesos auditados.

En cuanto a la verificación del cumplimiento de los contratos de inversión extranjera al amparo del DL 600, se llevó a cabo el 100% de lo programado, lo que significó la realización de 7 auditorías a distintos proyectos financiados a través de este mecanismo.

Producto estratégico: Representación del Sector Minero en la Agenda Ambiental Nacional

Al igual que años anteriores, se mantuvo una activa coordinación de la Agenda Minera Ambiental Nacional, tanto con el sector público como privado del país, con el objeto de elaborar opiniones que se beneficien de las sinergias de cada sector. Entre las actividades desarrolladas destacan a) A nivel normativo: Carén (Mo y Sulfatos); Revisión Norma Arsénico; Normas secundarias calidad ambiental aguas superficiales, b) A nivel de Planes: Implementación Nacional del Convenio de Estocolmo; De Acción de Estrategia de Biodiversidad, c) Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC); entre otras actividades. Asimismo, se consolidó la difusión de actividades y eventos de relevancia minera nacional e internacional por medio del Boletín Minería Sustentable.

Producto Estratégico: Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional

El año 2005, tuvo un especial énfasis en las actividades tendientes a reducir los posibles efectos negativos que pudiera tener la nueva política química que se está elaborando en la Unión Europea, conocida por su sigla en inglés REACH. Dentro de este orden de cosas, se ha trabajado coordinadamente con los representantes de la Ministerial de Minería de APEC, en reuniones informales con expertos de la Comisión Europea, así como por medio de la Conferencia Anual de Ministros de Minería de las Américas (CAMMA), lo anterior, sin perjuicio de los esfuerzos propiamente nacionales. En el Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC) se hizo entrega de la presidencia, conjuntamente con la conclusión de la etapa más importante del proceso de racionalización de los Grupos Internacionales de Estudio. Asimismo, se consolidó la Ministerial de Minería de APEC, por medio de un directo esfuerzo en la organización de la 2° reunión, que tuvo lugar en Corea. Por último, se participó activamente en representación del Gobierno de Chile en las siguientes instancias: a) Convenios ambientales (Estocolmo, Basilea); b) Evaluación de Desempeño Ambiental OECD; c) Agenda Instituciones Financieras (IFC, WBG, FMI); d) En el ámbito normativo: ISO 14.000 sobre Gestión Ambiental (Ciclo de Vida y Gases de Efecto Invernadero), ISO 26000 – Responsabilidad Social Corporativa; entre otros temas.

* Durante el mes de marzo y, por necesidades técnicas de Coquimbo, el profesional experto que debía realizar la auditoría "Plan Minero 2004 División Codelco-Norte", fue trasladado a la Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica (DEGE), siendo reemplazado en el mes de mayo. En este sentido, la auditoría "Plan Minero 2004 División Codelco-Norte" debió ser suspendida.

Se continuó además con un esquema de defensa regulatoria del cobre, con el fin de entregar respuestas a través del fortalecimiento de la información con base científica desarrollada bajo el marco de la Comisión Técnica Asesora (CTA).

● **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Bajo el marco de las definiciones estratégicas definidas durante los últimos años por la Comisión Chilena del Cobre, se ha definido un esquema de compromisos anuales con la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES).

Durante el año 2005, la Comisión cumplió en su totalidad con los 7 compromisos o metas asumidos con la SEGPRES, que se traducen en actividades de gran relevancia estrechamente vinculados con los objetivos estratégicos de la Comisión, entre los cuales se destacan:

En relación al objetivo estratégico: “definir una estructura de estudios e investigaciones que permita entregar información minera y económica en forma oportuna asesorando de este modo al gobierno en la elaboración de políticas públicas”, se ha creado una potente estructura de trabajos periódicos (Informe Trimestral, Boletín Mensual e Informe Semanal del mercado del cobre) que entregan toda la información base del sector minero en forma confiable y oportuna, analizando a fondo el mercado del cobre a nivel mundial. Este análisis permanente del mercado es fundamental para la toma de decisiones de política pública minera y es insumo para distintos organismos de gobierno tales como: Ministerio de Minería, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Chile. Un número específico de estas publicaciones fue comprometido para el año, el cual se cumplió en su totalidad en forma oportuna.

En lo relativo al objetivo respecto a participar y defender los intereses del Estado de Chile ante los diversos foros e instancias vinculadas a la minería, y que podrían producir efectos de corto, mediano o largo plazo sobre esta actividad. A este respecto, y dando continuidad a la exitosa actividad organizada por Cochilco “Primera Reunión de Ministros Responsables de Minería de APEC” durante el año 2004, el Ministro de Minería de Chile solicitó mantener una directa y fuerte colaboración para con el gobierno de Corea –sede de las actividades de APEC 2005-, con el objeto de consolidar esta iniciativa dentro del Foro del Asia Pacífica. COCHILCO, fue un ente gestor clave en el éxito de la Segunda Reunión Ministerial (MRM-2), consecuencia de la cual Australia ya comprometió la organización de la Tercera Reunión para el año 2007. De la MRM-2, emanaron 2 importantes documentos, por un lado, el Plan de Acción de la Reunión Ministerial, con las actividades y lineamientos a desarrollar en los próximos años y, por el otro, el documento de propuesta para constituirse en un Foro de la Industria Minera, cuya finalidad es potenciar las sinergias entre el sector gubernamental y el industrial.

Cabe mencionar que el documento llamado –Informe Trimestral sobre el cumplimiento de la Participación y Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional, durante el 2005 se emitieron los 4 informes respectivos que contienen toda la información respecto a dichas actividades y a otras de relevancia dentro del ámbito de la minería, clasificadas según prioridad.

En cuanto al objetivo de mejorar permanentemente el posicionamiento de la Comisión mediante una adecuada valorización de la excelencia de su aporte, la publicación del libro institucional representa no sólo una recopilación de los trabajos efectuados por la Comisión durante el año 2004, sino que una visión

coherente e informada respecto de cuáles pueden ser las temáticas que como sector se deberá enfrentar a futuro.

Ver información complementaria en anexo “Programación Gubernamental”.

- **Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2005.

27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

● Avances en Materias de Gestión

- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión

En relación al Programa marco básico de cumplimiento de los PMG año 2005, se ha logrado un porcentaje de 100%, con lo cual todos los sistemas comprometidos se cumplieron a cabalidad. Es importante señalar que este es un proceso en el cual participan en forma activa todos los profesionales y técnicas de las Direcciones de la Institución.

La totalidad de los sistemas que conforman el PMG 2005, han permitido coordinar y llevar a cabo un esfuerzo y mejora continúa en las áreas de:

- Calidad en la atención a los usuarios y clientes por parte de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS).
- La transparencia en los actos de la administración por medio del Sistema de Compras Públicas (Chile Compras) y del Sistema de Gestión Financiera (SIGFE).
- El aumento en las horas de capacitación y actividades por parte del Comité de Higiene y Seguridad tendientes a potenciar el nivel del Recurso Humano de la Institución y mejora de los ámbitos de trabajo y la seguridad laboral.
- El Sistema Planificación y Control de Gestión, ha permitido mejoras y eficiencia en el sistema de captura y sistematización de información relevante para la gestión de la Comisión.

Cabe mencionar que para el año 2006 se espera poder certificar mediante ISO 9001:2000 los sistemas de planificación y control de gestión y auditoría interna.

Ver información complementaria en anexo "Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2005".

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Vicepresidencia Ejecutiva	9	100%	4%
Dirección Jurídica	5	100%	4%
Dirección de Fiscalización	19	100%	4%
Dirección de Estudios	11	100%	4%
Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica	11	100%	4%
Secretaría General	20	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	4%

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

“El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales”.

- **Avances en otras Materias de Gestión**

COCHILCO tiene varios instrumentos o herramientas de control para medir el rendimiento en su gestión, de manera que permita mejorar permanentemente su posicionamiento institucional mediante una adecuada valorización de la excelencia de su aporte y capacidad técnica de su personal. En el año 2005, se logró cumplir con todos los objetivos y metas propuestas a través de sus principales herramientas.

A continuación se indican las principales acciones de modernización llevadas a cabo por la Comisión en el ámbito Institucional bajo el marco de las prioridades de Gobierno.

- Sistema de Planificación y Control de Gestión de COCHILCO (indicadores de gestión y seguimiento de metas y compromisos internos).
- Mejoras en la coordinación de funciones con Servicio de Impuestos Internos, Aduanas y Banco Central.
- Modernización del área de Operaciones Comerciales, creación de 2 nuevos sistemas: Registro de Contratos de Exportaciones de Cobre y sus Subproductos en WEB (RCECU) y el Sistema de

Operaciones Comerciales (SOC), ambos con evidentes beneficios tanto para las empresas mineras como para COCHILCO y Aduanas.

- Mejoras en la implementación y desarrollo de la OIRS (herramientas informáticas).
- Actualización del sistema Web en la difusión de información.
- Evaluación e Implementación de la firma digital para trámites administrativos.
- Mejoras en las plataformas informáticas, equipos y salas de servidores, y el soporte físico de las mismas, de modo de poder soportar las nuevas aplicaciones creadas por el servicio.
- Implementación de firma digital para documentos administrativos de COCHILCO.
- Manual de Procedimientos de gestión, administración y control de remuneraciones de Cochilco.
- Seguimiento en el estudio de normas jurídicas que regulan la probidad y transparencia administrativa.
- Actualización en las políticas de seguridad informáticas.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2005.

4. Desafíos 2006

Cabe citar que durante Octubre del año 2004, como es habitual en las actividades de Gestión y Planificación de COCHILCO, el Consejo y los Directivos de la institución definieron los lineamientos bajo los cuales se enmarcaría el trabajo de la Comisión para el periodo **2005 y 2006**, los cuales son:

1. **Diseño de Políticas**
 - ✓ Actualizar y proponer iniciativas de políticas públicas, en lo económico, ambiental, social y tecnológico.
 - ✓ Generar una Política Minera (plan de futuro para el sector).
2. **Estudios Técnicos**
 - ✓ Fortalecer el uso y análisis de la información que posee COCHILCO.
 - ✓ Fortalecer los estudios con un enfoque de inteligencia de mercados (prospectivos y competitivos).
3. **Fiscalización**
 - ✓ Definir un procedimiento para el control y seguimiento de proyectos estratégicos.
 - ✓ Mejorar informes sobre solicitud de inversión extranjera.
 - ✓ Fortalecer el rol fiscalizador de COCHILCO. (Control de exportaciones en coordinación con Aduanas y SII).
4. **Asesoría a Autoridades**
 - ✓ Fortalecer la fiscalización selectiva, evaluación y seguimiento de proyectos importantes (CODELCO NORTE, PDT).
 - ✓ Proponer un diseño que fortalezca el rol contralor y decisional del directorio de CODELCO.
5. **Representación Internacional**
 - ✓ Fortalecer el rol de defensa de mercados a nivel internacional.
 - ✓ Posicionar la importancia del sector minero como generador o facilitador de relaciones internacionales.

ÉNFASIS ESTRATÉGICOS COCHILCO 2006

Conforme a los lineamientos estratégicos 2005 - 2006, y las indicaciones del Honorable Consejo de Cochilco y lo establecido en la Agenda Pública Minera, la Comisión, en el marco de su Plan de Trabajo, se ha fijado abordar las siguientes temáticas, como objetivos estratégicos centrales para el año 2006, oportunidad que la institución celebra 30 años de existencia:

- ✓ Mantener y ampliar la asesoría técnica al Ministro de Minería en temas claves de la agenda minera 2006.
- ✓ Ampliar la cobertura, sistematización y oportunidad de la información de mercado, centrándose especialmente en los factores relevantes del consumo de cobre, así como en las amenazas de sustitución (vía precio o nuevos usos).

-
- ✓ Focalizar e incrementar las Auditorías a las Empresas Mineras del Estado (EME), fortaleciendo el Protocolo de Fiscalización Cochilco - Codelco. Potenciar el uso de la información en relación al Control de Exportaciones de Cobre y sus Subproductos. Implementar las nuevas funciones que establece la Ley N° 20.026, sobre impuesto específico a la actividad minera.
 - ✓ Enfatizar en el Control de Cumplimiento de Metas de Codelco y Enami, la Medición de Avance del Plan de Duplicación de Valor de Codelco, y la adecuada Evaluación y Seguimiento de los Proyectos de Inversión Estratégicos de las Empresas Mineras del Estado.
 - ✓ Consolidar la defensa regulatoria nacional e internacional de la minería y de los productos de cobre, a fin de dar una oportuna y adecuada respuesta a la agenda química y de sustentabilidad social y/o ambiental, estableciendo una Política Internacional del Cobre y la Minería.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 5: Transferencias Corrientes
- Anexo 6: Iniciativas de Inversión
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Informes, reportes y otros documentos informativos	Tiempo promedio mensual de publicación del Boletín Estadístico Mensual en el sitio web	Suma N° días transcurridos entre final de cada mes y la publicación de cada Boletín Estadístico Mensual en sitio web/N° total de publicaciones del Boletín Estadístico Mensual	días	20	19	20	23	Si	118	
	Enfoque de Género: No	(Sumatoria (N° días transcurridos entre el ingreso de cada solicitud de informes jurídicos de autoridades ministeriales y la presentación del documento final elaborado)/N° de solicitudes de informes jurídicos presentadas por autoridades ministeriales)	días	2	1	1	6	Si	504	1
Informes, reportes y otros documentos informativos	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de informes jurídicos de autoridades ministeriales	Sumatoria (N° días transcurridos entre el ingreso de cada solicitud de informes jurídicos del Congreso Nacional y la presentación del documento final elaborado)/N° de solicitudes de informes jurídicos presentadas por el Congreso Nacional	días	1	1	3	8	Si	267	2
	Enfoque de Género: No	(Sumatoria (N° días transcurridos entre el ingreso de cada solicitud y la presentación del informe final de solicitud de inversión extranjera)/N° de solicitudes de informes de solicitud de inversión extranjera presentadas)	días	7,2	8,7	8,7	10,0	Si	115	
Fiscalización	Tiempo promedio de emisión de informes de solicitud de inversión extranjera									
	Enfoque de Género: No									

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Fiscalización	Porcentaje de auditorías a empresas mineras del Estado realizadas con respecto a las auditorías programadas	(N° de auditorías a empresas mineras del Estado realizadas/N° de auditorías a empresas mineras del Estado programadas)*100	%	90,9	111,1	92,9	80,0	Si	116	
Fiscalización	Enfoque de Género: No Promedio de auditorías a empresas mineras del Estado realizadas por auditor	(Total de auditorías a empresas mineras del Estado realizadas/N° de auditores participantes)		3,0	2,8	2,9	2,5	Si	116	
Fiscalización	Porcentaje de auditorías a contratos de inversión extranjera realizadas con respecto a las auditorías programadas	(N° de auditorías a contratos de inversión extranjera realizadas/N° de auditorías a contratos de inversión extranjera programadas)*100	%	83,3	88,9	100,0	83,3	Si	120	
Fiscalización	Enfoque de Género: No Promedio de auditorías a contratos de inversión extranjera realizadas por auditor	(Total de auditorías a contratos de inversión extranjera realizadas/N° de auditores participantes)		5,3	2,7	3,8	3,1	Si	120	
Control de exportación e importación de cobre y subproductos	Porcentaje de certificados de origen emitidos respecto de los solicitados	(N° de certificados de origen emitidos respecto de los solicitados/N° de certificados de origen solicitados)*100	%	100,0	100,0	100,0	95,0	Si	105	
Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	Porcentaje de tareas de participación y representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Ambiental Internacional realizadas con respecto a las programadas	(N° de tareas de participación y representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Ambiental Internacional realizadas/N° de tareas de participación y representaciones del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Ambiental Internacional programadas)*100	%	90,7	95,0	90,0	90,0	Si	100	
Estudios	Enfoque de Género: No Porcentaje de usuarios que declaran conocer el anuario estadístico de COCHILCO	(Numero de usuarios que declaran conocer el anuario estadístico de COCHILCO/Total de usuarios encuestados)*100	%	NM	65	NM	NM	--	0	

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje de usuarios que declara usar frecuentemente el informe trimestral de mercado del cobre	(Número de usuarios que declara usar frecuentemente el informe trimestral de mercado del cobre/Total de usuarios encuestados que declara conocer informe trimestral de mercado del cobre)*100	%	NM	60	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									
Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje de usuarios que declara confiable la información del boletín mensual de COCHILCO	(Numero de usuarios que declara confiable la información del boletín mensual de COCHILCO/Total de usuarios que declaran conocer el boletín mensual de COCHILCO)*100	%	NM	92	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									
Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje de usuarios que califica como "Bueno" el informe semanal del Mercado del Cobre.	(Numero de usuarios que califica como "Bueno" el informe semanal del Mercado del Cobre/Total de usuarios encuestados que declara conocer el informe semanal del Mercado del Cobre)*100	%	NM	92	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									
Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje de usuarios que declara que la información del informe "Rueda Diaria" es exclusiva	(Número de notas mineras en las que COCHILCO es citado como fuente de información/Numero total de notas mineras)*100	%	NM	95	NM	NM	--	0	
	Enfoque de Género: No									
Estudios Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje notas mineras en las que COCHILCO es citado como fuente de información		%	47	48	48	47	Si	103	
Representación del sector minero en la Agenda Ambiental Nacional	Enfoque de Género: No									
Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional										

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Estudios Informes, reportes y otros documentos informativos	Promedio mensual de informes de mercado minero descargados desde la pagina web de COCHILCO	(Sumatoria (Numero de informes de mercado minero descargados mensualmente desde pagina web de COCHILCO)/N° de meses en que se descargan informes de mercado minero)		4023	10613	8842	4000	Si	221	3
	Enfoque de Género: No	(N° de tareas de participación y representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Ambiental Nacional realizadas/N° de tareas de participación y representaciones del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Ambiental Nacional programadas)*100	%	95,3	104,0	100,0	100,0	Si	100	

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:100
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:0
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:100

Notas:

1.- La característica principal de las solicitudes de informes jurídicos externos recibidos de autoridades ministeriales, es que no es posible determinar a priori la cantidad de peticiones que serán recibidas, su grado de complejidad, ni la premura con que deben responderse, lo que hace difícil plantear una meta en base a información histórica, pues la fuente de los requerimientos es externa. Por lo anterior, esta unidad se ha preocupado de diseñar un sistema que le permita generar holguras y no verse sobrepasada ante un eventual incremento de consultas o solicitudes urgentes, principalmente cambiando las prioridades de otras actividades del área y privilegiando la respuesta a la solicitudes de informes jurídicos de autoridades ministeriales, priorizando una respuesta oportuna. Por lo anterior, el sobre cumplimiento del indicador se explica por dos razones fundamentales: (1) dificultad en definir la meta, pues el solicitante de los informes es externo y poco predecible.; (2) se da prioridad a la tarea de responder las solicitudes de informes jurídicos provenientes del Congreso Nacional, lo cual mejora notablemente el tiempo de respuesta y en consecuencia sobre cumple la meta y el indicador respectivo

2.- En general las solicitudes de informes jurídicos provenientes del congreso nacional son del tipo complejo y de análisis profundo y no tienen una periodicidad posible de programar. Por otra parte, como no es posible determinar a priori la cantidad de peticiones que serán enviadas, su complejidad, ni la premura con que deben responderse, esta unidad se ha preocupado de generar holguras , principalmente postergando otras tareas del área que sean menos prioritarias, de forma que esto le permita no verse sobrepasada ante un eventual incremento de consultas o solicitudes, entregando una respuesta oportuna. Por lo anterior, el sobre cumplimiento del indicador se explica por dos razones fundamentales: (1) dificultad en definir la meta, pues el solicitante de los informes es externo y poco predecible; (2) se da prioridad a la tarea de responder las solicitudes de informes jurídicos provenientes del Congreso Nacional, lo cual mejora notablemente el tiempo de respuesta y en consecuencia sobre cumple la meta y el indicador respectivo.

3.- El gran crecimiento de las bajadas de nuestros productos de la página web, el doble de lo esperado, se debe básicamente a tres factores: (1) el interés que ha despertado en la ciudadanía en general y la prensa nacional e internacional en particular, el extraordinario e histórico ciclo de precios positivos que estamos viviendo para el cobre; (2) Cochilco ha mejorado en cantidad calidad los contenidos, accesos y formatos de su página web, dando mayores y mejores facilidades e información a los usuarios; (3) Se ha hecho una mayor y mejor difusión de la página web y sus contenidos. No obstante lo anterior, para el año 2006 ya se ha aumentado la meta a 8.000 descargas promedio, en respuesta a las circunstancias ya señaladas.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
<i>Estudios</i>	Porcentaje de estudios técnicos y de mercado realizados, respecto a los programados en el Plan de Trabajo anual de la Dirección de Estudios.	(N° de estudios técnicos y de mercado realizados /N° de estudios técnicos y de mercados programados en el Plan de Trabajo anual del Centro de Responsabilidad)* 100.	%	100%	100%	100%	100	
<i>Estudios</i>	Porcentaje de Estudios Sobre Medio Ambiente y Minería. realizados, respecto a los Programados.	(N° de estudios sobre medio ambiente y minería realizados/N° de estudios sobre medio ambiente y minería programados)* 100	%	92,4%	100%	100%	100	
<i>Estudios</i>	Porcentaje de cumplimiento de Estudios jurídicos, respecto a los Programados	(N° de estudios jurídicos realizados/N° de estudios programados)* 100.	%	100%	100%	100%	100	

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

● Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
Fiscalizar a las empresas del sector minero nacional Públicas y Privadas, dentro del ámbito de atribuciones otorgadas por la Ley, a fin de velar por el correcto cumplimiento de Leyes, Normas y reglamentos aplicables al sector. En particular, resguardar los intereses del estado en las empresas mineras públicas, evaluando su gestión, sus inversiones y auditando sus operaciones relevantes.	Informe Avance Físico-Financiero de Proyectos Principales 2005, Codelco-Chile	Informes, reportes y otros documentos informativos	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Informe de Análisis del sistema de Evaluación de proyectos menores 2004, CODELCO – CHILE		1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Definir una estructura y organización interna, basada en principios modernos de gestión, que permita responder a los requerimientos planteados por su misión, optimizando los recursos humanos y materiales disponibles. Lo anterior con el fin de: Desarrollar estudios e investigación de alto nivel, que permitan al Gobierno implementar políticas públicas en las distintas etapas del negocio minero, que respondan oportuna y efectivamente a los requerimientos del entorno económico y político.	Evacuar reportes con información específica de la industria minera nacional - "Boletín Mensual del Mercado del Cobre"	Informes, reportes y otros documentos informativos	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Evacuar reportes con información específica de la industria minera nacional – "Informe Trimestral del Mercado del Cobre"		Informes, reportes y otros documentos informativos
	Evacuar reportes con información específica de la industria minera nacional – "Informe Semanal del Mercado del Cobre"	Informes, reportes y otros documentos informativos	

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 12
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005

Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
Mejorar permanentemente el posicionamiento de la Comisión mediante una adecuada valorización de la excelencia de su aporte, la capacidad técnica de su personal, y la orientación de largo plazo de su trabajo, consolidando a COCHILCO como una Institución para la toma de decisiones y definiciones de políticas sectoriales.	Publicar libro institucional que contenga una recopilación de informes que ha elaborado la Comisión Chilena del Cobre durante el año 2004, enfocados fundamentalmente a dos áreas: Mercado del Cobre y tendencias regulatorias en la Industria Minera nacional y mundial.	- Estudios - Informes, reportes y otros documentos informativos	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Participar y defender los intereses del Estado de Chile ante los diversos foros e instancias vinculadas a la minería, y que podrían producir efectos de corto o largo plazo sobre esta actividad.	Informes Trimestrales sobre el cumplimiento de la Participación y Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional.	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 4º Trimestre: CUMPLIDO

- **Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MENOR	5%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico			○				ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	MEDIANA	10%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada									
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	10%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género									

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Enfoque de Género	Se excluye: El servicio no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable el enfoque de género
Gestión Territorial Integrada	Se excluye: Se excluye: El servicio no cuenta con Definiciones Estratégicas que les permitan aplicar la perspectiva territorial integrada.

Cuadro 14
Cumplimiento PMG años 2001 - 2004

	2001	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95%	80%	100%	90%

● Anexo 5: Transferencias Corrientes³⁵

Cuadro 15 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 ³⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2005 ³⁷ (M\$)	Gasto Devengado ³⁸ (M\$)	Diferencia ³⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	1.800	1.800	1.694	106	1
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁴⁰					
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.800	1.800	1.694	106	

1) Corresponde a gasto efectivo en Sala Cuna y Jardín Infantil

35 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

36 Corresponde al aprobado en el Congreso.

37 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

38 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

39 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

40 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 6: Iniciativas de Inversión⁴¹

Nombre: Mejorar Servicios Informáticos

Tipo de Iniciativa: Mejora de Servicios

Objetivo: Para cumplir con este rol asesor del Gobierno, los profesionales de la Comisión, requieren disponer con herramientas de trabajo permanente, tales como base de datos, almacenamiento, impresión, internet y correo electrónico. Esta labor le exige al Departamento de Informática contar con un sistema robusto, que permite mantener todos los servicios on-line las 24 horas, evitando caídas de los sistemas, que provocan pérdidas de información, tiempo y atrasos en respuesta a tareas urgentes. El objetivo de este proyecto, es rediseñar la funcionalidad de los servidores, de tal manera de distribuir la carga de los mismos, para evitar caídas masivas, de todos los servicios, y de esta forma delimitar los errores, mejorar el rendimiento y estabilizar los servicios.

Beneficiarios: Usuarios Cochilco.

Fuente de la Información: _FICHA EBI : 30037521-0

Adquisición de servidores y Rack

Convenio Marco: DELL

Costo Total Estimado: \$17.128.623

Costo Real: 19.392.415

Servicios de Instalación y configuración de los productos Novell (Nueva arquitectura)

Licitación: N° 1121-28-LE05

Costo Total Estimado: \$1.713.600

Costo Real: 8.729.209

Cuadro 16								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴²	Ejecución Acumulada al año 2005 ⁴³	% Avance al Año 2005	Presupuesto Final Año 2005 ⁴⁴	Ejecución Año 2005 ⁴⁵	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejorar Servicios Informáticos	17.128	19.392	132%	17.128	19.392	132%	_	
Mejoras NOVELL	1.714	8.729	509%	1.714	8.729	509%	_	

41 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

42 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

43 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

44 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

45 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

● Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 17 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁶		Avance ⁴⁷	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,67	1,38	121%	1
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7,32	5,95	123%	2
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios jubilados 	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	---	
<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios fallecidos 	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	---	
<ul style="list-style-type: none"> Retiros voluntarios 	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	6,10	5,95	103%	3
<ul style="list-style-type: none"> Otros 	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,22	0,00		
<ul style="list-style-type: none"> Razón o Tasa de rotación 	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	100,00	140,00	140%	4
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	6,10	0,00	0%	

46 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero- Diciembre 2005, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

47 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 17
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁶		Avance ⁴⁷	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata contratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	8,33	30,7	368%	5
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	53,7	98	182%	6
Porcentaje de becas ⁴⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,00	–		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	38	55.9	147%	7
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	1,83	2,80	65%	8
Evaluación del Desempeño ⁴⁹	Lista 1 % de Funcionarios	98,41	100%		
	Lista 2 % de Funcionarios	1,59	100%		
	Lista 3 % de Funcionarios	0,00	–		
	Lista 4 % de Funcionarios	0,00	–		

Notas.

- 1) La base de cálculo del año 2004, considera licencias médicas largas por graves enfermedades de 4 funcionarios, la que no ha sido el año 2005, mostrando un indicador positivo.
- 2) La dotación de personal se mantuvo estable durante el año 2005.
- 3) ID. Nota anterior.
- 4) Todos los cargos vacantes, producto de la rotación, fueron repuestos.
- 5) Se ascendió a nivel 1 a un profesional que obtuvo grado de doctor en economía minera y se niveló a 4 profesionales que estaban en una situación desmedrada.
- 6) El incremento en el indicador, se explicó por un número importante de horas de capacitación gratuita ofrecida por Chliecompras, Dipres y otros cursos y seminarios técnicos ofrecidos gratuitamente.
- 7) ID. Nota anterior.
- 8) El incremento de número de horas extraordinarias se debió a que algunos funcionarios asistieron en días no hábiles, fines de semana, producto de emergencias en las oficinas y dependencias de la Comisión. Sin perjuicio de lo anterior, los gastos por concepto de horas extras son menores.

48 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

49 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.